Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-1504
Salta, 22 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE Nº 10.440/12

VISTO:

La R-DNAT-2014-1191 por la cual se fijaran las fechas correspondientes a las instancias de la oposición para el presente concurso público para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura Edafología de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta esta Facultad, por los motivos en ella enunciados; y

CONSIDERANDO:

Que la 1er miembro titular: Ing. Agr. Liliana Asunción Pérez a fs precedente solicita la postergación de dichas fechas por motivos personales y atendibles a juicio de la suscripta;

Que los otros miembros titulares: Ing. Agr. Ramón Gualberto Osinaga e Ing. Agr. Ana P. Chávez fueron consultados al respecto por la propia interesada y prestaron su conformidad para el cambio de las fechas de referencia, según lo manifiesta en su presentación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Postergar para el día miércoles 8 de octubre de 2014 a hs. 09,00 la fecha para el sorteo de tema de la prueba de oposición correspondiente al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Edafología de la carrera de Ingeniería Agronómica, lo que se llevará a cabo en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Postergar para el **día viernes 10 de octubre de 2014 a hs. 09,00** la fecha para la constitución del jurado del presente concurso público, lo que se hará en esta Facultad. En esta oportunidad el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante inscripta: Ing. Agr. María Paulina Cabrera y acto seguido presenciará la Clase Oral Pública.

ARTICULO 3°.- El jurado que entenderá en este concurso público son los indicados en el artículo 3° de la R-DNAT-2014-821, a saber:

Titulares
Ing. Agr. Liliana Asunción Pérez de Oshe
Ing. Agr. Ramón Gualberto Osinaga
Ing. Agr. Ana Patricia Chávez

Suplentes
Lic. Remigio Alejandro Duffau
Ing. Dorkas Patricia Andina Guevara
Ing. Jorge Roberto Boccardo
Dra. Mabel Elena Vázquez
Ing. Carolina Fernández López

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-1504
Salta, 22 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE Nº 10.440/12

Ing. José Ramón García
Dr. Eduardo Luis Díaz
Dr. Luis Alberto Morales
Dr. Juan Prause
Mgter. Fernando Angel Galizzi
Mgter. Silvia Beatriz Aimar
Mgter. Humberto Carlos Dalurzo

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2013-156, a saber:

Estamento de Profesores: Ing. Guillermo Arellano
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. Dinca Martín Montiel
Estamento de Estudiantes: Sr. Juan Placencia

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a todos los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Postergación oposición Edafología 2014